DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Sección provincial de

TERUEL

Tengo el honor de dirigirme a V. E. para suplicarle tenga a bien ordenar a los ayuntemientos que al respaldo se relacionan, contesten a los reparos que formuló esta Jefatura provincial al Nomenclator del Censo de la población, en reiteradas comunicaciones, siendo la última con fecha 13 de junio último. Dios guarde a V. E. muchos años. Teruel, 10 de Julio de 1.942. El Jefe provincial de Estadística.

11 7

Exemo. Sr. Gobernsdor Civil de la Provincia.

RELACION QUE SE CIPA



10.

El Jefe Provincial de la Sección de Estadística, me comunica que a pesar de haberse dirigido reiteradas veces a ese Ayuntamiento, reclamando se contestara a los reparos formulados por dicha Jefatura al Nomenclator del Censo de la población, no se han remitido todavia los datos solicitados.

Este Cobierno, con fecha 18 de Abril ppdo, le requirió también para que cumplimentase el servicio interesado en plazo de 5º día, hajo apercibimien to de sanción, sin que a pesar de ello lo haya verificado. En su vista le significo que si en plazo de 5º día no me da cuenta de que el servicio ha sido, cumplido le impondré una fuerte sanción por desobediencia a mis ordenes.

Dios guarde a V. nuchos años. Teruel, 18 de Julio de 1.942. EL COMEUDADON CIVIL,

Alfambra. 5.885
Castelnou = 5.886
La Cuba = 5.881
Mirambel = 5.822
La Portellada 583
Sarrion. = 5884

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

